

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 101

Ejercicio: 2021

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 18/10/21

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente:

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 17 Ejercicio: 2021

CUDAP:

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE TONERS PARA ABASTECER A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ACTO DE ADJUDICACION: DSAD N° 117 / 2021 de fecha 13 de octubre de 2021.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: GTC RIBBON S.A.

CUIT: 33624658529

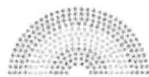
Domicilio: MIRO 173 CABA

Teléfono: 4383-5900

Fax:

E-Mail: ostraface@gtribbon.com

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
4	1	50	Unidad	Toner para HP LaserJet P2055 Marca: GTC RIBBON	\$681,83	\$34.091,50
5	1	20	Unidad	Toner para HP Color LaserJet M553 NEGRO Marca: GTC RIBBON	\$3.061,30	\$61.226,00
5	2	20	Unidad	Toner para HP Color LaserJet M553 CIAN Marca: GTC RIBBON	\$3.061,30	\$61.226,00
5	3	20	Unidad	Toner para HP Color LaserJet M553 AMARILLO Marca: GTC RIBBON	\$3.061,30	\$61.226,00
5	4	20	Unidad	Toner para HP Color LaserJet M553 MAGENTA Marca: GTC RIBBON	\$3.061,30	\$61.226,00
SUBTOTAL RENGLON:					5	\$ 244.904,00
6	1	20	Unidad	Toner para HP Color LaserJet M452 NEGRO Marca: GTC RIBBON	\$1.266,26	\$25.325,20
6	2	20	Unidad	Toner para HP Color LaserJet M452 CIAN Marca: GTC RIBBON	\$1.433,24	\$28.664,80



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

6	3	20	Unidad	Toner para HP Color LaserJet M452 AMARILLO Marca: GTC RIBBON	\$1.433,24	\$28.664,80
6	4	20	Unidad	Toner para HP Color LaserJet M452 MAGENTA Marca: GTC RIBBON	\$1.433,24	\$28.664,80

SUBTOTAL RENGLON: 6 \$ 111.319,60

7	1	20	Unidad	Toner para HP Color LaserJet M454 NEGRO Marca: GTC RIBBON	\$1.516,74	\$30.334,80
7	2	20	Unidad	Toner para HP Color LaserJet M454 CIAN Marca: GTC RIBBON	\$1.516,74	\$30.334,80
7	3	20	Unidad	Toner para HP Color LaserJet M454 AMARILLO Marca: GTC RIBBON	\$1.516,74	\$30.334,80
7	4	20	Unidad	Toner para HP Color LaserJet M454 MAGENTA Marca: GTC RIBBON	\$1.516,74	\$30.334,80

SUBTOTAL RENGLON: 7 \$ 121.339,20

9	1	5	Unidad	Toner para HP Color LaserJet CP1025 NEGRO Marca: GTC RIBBON	\$681,85	\$3.409,25
9	2	5	Unidad	Toner para HP Color LaserJet CP1025 CIAN Marca: GTC RIBBON	\$681,85	\$3.409,25
9	3	5	Unidad	Toner para HP Color LaserJet CP1025 AMARILLO Marca: GTC RIBBON	\$681,85	\$3.409,25
9	4	5	Unidad	Toner para HP Color LaserJet CP1025 MAGENTA Marca: GTC RIBBON	\$681,84	\$3.409,20

SUBTOTAL RENGLON: 9 \$ 13.636,95

SON PESOS QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 25/100 T O T A L: \$ 525.291,25

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los bienes se entregarán en Riobamba 25, Segundo Subsuelo - C.A.B.A. Coordinar oportunamente al teléfono 6075-5092/3/4 o Mail: suministros.dgac@hcdn.gob.ar

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (180) ciento ochenta días Corridos

Se prevé hasta un máximo de CINCO (5) entregas parciales. Los requerimientos no podrán ser inferiores al VEINTE POR CIENTO (20%) de las cantidades establecidas en los renglones del presente pliego. El plazo de entrega establecido para cada requerimiento será de QUINCE (15) días hábiles a contar desde el día hábil siguiente a la fecha de su comunicación.

El costo del flete y la descarga, estarán a cargo del adjudicatario.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.


**DIPUTADOS
ARGENTINA**
ORDEN DE COMPRA

IMPUTACION

2.5.5

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Se prevé facturación parcial en concordancia con cada requerimiento emitido y cumplido con la recepción de los productos que los conforman.

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gov.ar

- Deberá, en forma previa al comienzo de las prestaciones, y siempre que deba ingresar a algunas de las dependencias de esta H. Cámara, ponerse en contacto con la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a los fines de coordinar la presentación de la documentación pertinente que hacen a las normas y disposiciones de higiene y seguridad vigentes. Mail: higiene.dhst@hcdn.gov.ar


JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 20/10/21

FIRMA

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

